



adáptese a las **nuevas exigencias**
en **construcción**

mercado CE de ventanas

La Directiva de Productos de la Construcción 89/106/CEE obliga a que todos los productos o elementos que se integran de forma permanente en un edificio, afectando a alguno de los requisitos esenciales (resistencia mecánica y estabilidad, seguridad en caso de incendio, higiene, salud, medio ambiente, protección contra el ruido, ahorro de energía y aislamiento térmico), deben llevar el marcado CE.

La implantación de la directiva para el caso de las ventanas se realizará frente a la norma armonizada UNE-EN 14351-1.

De forma resumida, en la misma se obliga al fabricante a:

- Realizar el ensayo inicial de tipo en un laboratorio notificado.
- Implantar el Control de Producción en Fábrica.
- Emitir una "Declaración CE de conformidad" para cada uno de los tipos de ventana que fabrica.

¿Es obligatorio para mi empresa disponer del marcado CE para sus ventanas?

Sí, a partir de enero de 2009, los fabricantes de ventanas están obligados a poner el marcado CE en sus productos, para poder seguir comercializándolos.

CE El marcado CE garantiza que la ventana fabricada cumple los requisitos esenciales de la Directiva de productos de la Construcción 89/06/CEE, así como con la norma UNE-EN 14 351-1 donde se especifican los ensayos a los que deben ser sometidas las ventanas: resistencia a la carga del viento, estanqueidad al agua, permeabilidad al aire, etc.

¿Tiene beneficios para mi empresa el realizar el marcado CE de las ventanas fabricadas?

Además de posibilitar la comercialización de los productos en conformidad con los requisitos legales aplicables, el marcado CE de las ventanas fabricadas conlleva notables ventajas para la empresa, entre las que podemos citar:

Mejora la imagen de los productos en el mercado, al contar con un sello de calidad reconocido

Permita a la empresa ganar cuota de mercado, gracias a la confianza que genera entre los clientes, arquitectos, y en general, entre los posibles prescriptores de sus productos

Mejora la eficiencia de la empresa, al implantar un Control de Producción en Fábrica

Estimula a la empresa para que entre en un proceso de mejora continua

Mejora la calificación de la empresa para acceder a licitaciones y subvenciones públicas

¿Por qué elegir al Grupo ACMS para el marcado CE de sus productos?

ACMS es un grupo empresarial **especializado en servicios y soluciones integrales de gestión empresarial** perfectamente adaptadas a las necesidades concretas de las empresas y organizaciones. **Grupo ACMS** pone a disposición de su empresa un amplio equipo multidisciplinar de consultores que orientan, facilitan y dirigen la adaptación de su empresa a los requisitos establecidos para el marcado CE de sus productos.

Desde **Grupo ACMS** ofrecemos los siguientes servicios ligados al marcado CE:

- Implantación de sistemas de Control de Producción en Fábrica.
- Asesoramiento sobre los ensayos iniciales de tipo a realizar.
- Asesoramiento sobre la forma de emitir y redactar la "Declaración CE de conformidad".
- Implantación de sistemas de gestión de la calidad según la norma UNE-EN ISO 9001 (que complementan el sistema de Control de Producción en Fábrica).
- Auditorías internas y mantenimiento del sistema de control de producción en fábrica, y del sistema de gestión de la calidad según ISO 9001 .
- Externalización (*Outsourcing*) del departamento de calidad.

De esta forma **ACMS** se presenta como una pieza clave para las empresas en el complejo mundo actual de los negocios, cada vez más competitivo y exigente con la calidad de los servicios prestados.

Amplíe sus horizontes y añada valor a su negocio

Además del Marcado CE, desde **Grupo ACMS** le ofrecemos servicios de consultoría en una amplia gama de normas de Sistemas de Gestión, entre ellas:

- **ISO 9001**
- **ISO 14001**
- **Reglamento EMAS**
- **OHSAS 18001**
- **SA 8000**
- **GRI 2007**

Como la mayor parte de estas normas son compatibles con la norma ISO 9000, **Grupo ACMS** le ofrece la posibilidad de implantación de varios sistemas de forma integrada, generando eficacia, consistencia y optimización en las auditorías.